

Análisis crítico de la teoría del reflejo desde la propuesta teórica de la subjetividad*

Critical analysis of reflex theory from the theoretical proposal of subjectivity

Felix Jorge Robinson Samuells**

**Andressa do Carmo de Oliveira
Martins**
Universidade de Brasília, Brasil

Recibido: 11 de enero de 2017
Revisado: 30 de marzo de 2017
Aceptado: 2 de julio de 2017

Resumen

En el siguiente artículo se discuten algunas ideas acerca del tratamiento de la categoría de reflejo a partir de su sobredimensionamiento e introducción desde la filosofía. De esta manera, se pretende realizar el abordaje de sus implicaciones y consecuencias en el desarrollo de la psicología histórico cultural. Las reflexiones teóricas que favorecen este análisis crítico se sustentan en la necesidad de nuevos abordajes, que toman como referente la propuesta teórica sobre la subjetividad desarrollada por González Rey desde una perspectiva compleja. En este sentido se analiza el valor heurístico de nuevos constructos teóricos, como los sentidos subjetivos y las configuraciones subjetivas orientados a trascender las limitaciones del reflejo como referente universal en el estudio de los procesos psicológicos.

Palabras claves: Reflejo, subjetividad, Materialismo Dialéctico, Psicología Histórico-Cultural, Reflexología.

* Artículo de investigación. <http://dx.doi.org/10.15332/s1794-9998.2018.0001.07>

** Correspondencia: Felix Jorge Robinson Samuells, "Bolsista do Programa Estudantes-Convênio de Pós-Graduação - PEC-PG, da CAPES/CNPq - Brasil". Mestrando em educação pela Universidade de Brasília Correo electrónico: robinsonpupito@gmail.com. Andressa do Carmo de Oliveira Martins, Mestre em educação pela Universidade de Brasília, e-mail: andmartins18@hotmail.com. Dirección postal: SQN 404 Bloco E Apto: 305 Brasília, Asa norte CEP: 70845050. Brasil

Abstract

This paper discusses some ideas about the category of reflex starting from its over dimensioning and introduction from philosophy. Thus, we intend to approach its implications and consequences in the development of historical cultural psychology. The theoretical reflections that favor this critical analysis are based on the need for new approaches that take into account the theoretical proposal on subjectivity developed by González Rey from a complex perspective. In this sense, the heuristic value of new theoretical constructs is analyzed, such as the subjective senses and the subjective configurations oriented to transcend the limitations of the reflex as a universal reference in the study of psychological processes.

Keywords: reflex, subjectivity, dialectical materialism, Historical-Cultural Psychology, Reflexology.

Introducción

El surgimiento y desarrollo de la Psicología soviética tuvo como uno de sus ejes de análisis la reflexión teórica sobre la naturaleza de lo psíquico (Leontiev, 1981; Rubinstein, 1967; Vygotski, 1990). Esto se desarrolla a partir de una lucha entre tendencias polarizadas como el materialismo e idealismo, donde emergieron concepciones e interpretaciones diferentes. Esta contradicción encontró apoyo y rechazo en los postulados políticos e ideológicos del nuevo proyecto social. Por tanto, el proceso de desarrollo de esta Psicología reviste singular relevancia al constituir uno de sus centros la naturaleza refleja de la psiquis (Gallegos, 2004; González Rey, 2011; Shuare, 1990).

En tal sentido, se puede señalar la pretensión de reducir lo psíquico a la manifestación de los procesos nerviosos, y de manera particular, las interpretaciones materialistas orientadas por una representación funcional de los procesos psíquicos. De este modo, el aspecto sensorial, consciente, cognitivo y el objeto de estudio constituyeron diferentes propuestas en las que se incorporaron los postulados del marxismo a la psicología, y fueron opacados los aportes de otros referentes teóricos al ser valorados como idealistas, irracionales y burgueses (González Rey, 2011).

Aquí es necesario resaltar que el positivismo y su expresión en la Psicología como parte de su hegemonía en el pensamiento científico, no solo

encontraron adeptos en el conductismo y sus variantes como principales referentes, sino también en la denominada Psicología marxista. Esto se expresaría con mayor intensidad a través del predominio de una representación materialista del hombre sobre bases fisiológicas, y la idea de que la psique representa un reflejo de las condiciones externas. Hecho que fundamenta una postura metodológica orientada hacia la determinación de la realidad objetiva, como reflejo organizado de la actividad cerebral, unido a la asunción de los presupuestos filosóficos y su aplicación en la ciencia psicológica.

No obstante, ante esta situación, es justo señalar el reconocimiento que otorgan diferentes autores a L. S. Vygotski por intentar aplicar de manera creadora el materialismo dialéctico e histórico en la comprensión del psiquismo humano y el valor heurístico de sus tesis (González Rey, 2011; Shuare, 1990).

Sin embargo, de acuerdo con González Rey (2011), el reconocimiento de sus aportes no se encuentra exento de las limitaciones que caracterizaron las propuestas teóricas de aquella época, teniendo en cuenta las peculiaridades del contexto histórico en que se enmarca su obra y la diversidad de factores que pautaron el desarrollo de su producción teórica.

De este modo, al tomar como punto de partida estos aspectos en el presente artículo, se propone

el análisis del sobredimensionamiento y trascendencia de esta categoría del reflejo a partir de un proceso de reflexión teórica en desarrollo que no busca soluciones acabadas ni propuestas exentas de contradicciones en la comprensión de los procesos psicológicos.

El paradigma de la Fisiología rusa y la instauración del Materialismo Dialéctico en el imaginario científico

La instauración y posterior desarrollo de la categoría reflejo implica varias aristas en su comprensión. Por una parte, las particularidades de un proceso interdisciplinario donde la Psicología ocupó una posición de subordinación con respecto a los presupuestos fisiológicos y filosóficos, predominantes en gran medida en el imaginario científico e ideológico de la época. Por otro lado, la influencia del enfoque biomédico y su representación objetiva, unido al control político ejercido sobre la producción científica y su influencia en el campo de la Psicología. Estos factores estarían implicados en un intento por explicar el valor de lo social e histórico en el proceso de génesis y desarrollo de los procesos psicológicos.

De acuerdo con Gallegos (2004), diferentes autores señalan que la evolución de los estudios de la reflexología ubican a Descartes como el creador del reflejo, a I. M. Sechenov como fundador de la escuela fisiológica rusa y precursor de importantes ideas en la Psicología soviética, V. M. Bechterev como principal representante de la Psicología objetiva y a I. P. Pavlov como creador de la doctrina de la teoría de la actividad nerviosa superior con su base en los reflejos condicionados.

Estos autores constituyen referentes en la creación del paradigma científico-natural de la fisiología y su posterior desarrollo en la Psicología con una orientación eminentemente positivista. Por tanto, desde aquí sería necesario mencionar algunos aspectos esenciales a tener en cuenta en la conformación del imaginario científico de la época, tales como: el predominio de criterios de cientificidad asociado a leyes y principios filosóficos

convertidos en dogma; la dependencia de lo psíquico a la actividad cerebral condicionada desde el exterior; el énfasis en la objetividad a través de las manifestaciones externas; y el desarrollo del experimentalismo sobre la base del modelo fisiológico.

Estos presupuestos traerían como consecuencia la representación de un modelo de hombre concebido a partir de un conjunto de conceptos (sistema de señales, estímulo, reacción, reflejos condicionados) muy próximos al modelo conductista, en detrimento de la especificidad de los procesos psíquicos y su importancia para la comprensión del carácter singular y diferenciado de las influencias sociales.

Por tanto, un aspecto significativo en este análisis es que el reduccionismo fisiologista se define con Bechterev, creador de la reflexología orientada a estudiar al hombre a través de los reflejos; cuya base fue la actividad nerviosa superior, mientras que en la figura de Kornilov se sitúa el inicio del reduccionismo de la psique a partir de las influencias externas, con la fundación de la reactología, que fue el camino que integró en la segunda mitad de los años 20 a Luria, Leontiev y Vygotsky (González Rey, 2011).

Sin embargo, es importante mencionar, que si bien desde el campo de las ciencias naturales la teoría de la actividad nerviosa superior, constituyó el fundamento biológico de esta Psicología, en las Ciencias Sociales la producción teórica estuvo sustentada en los postulados marxistas y las leyes del desarrollo histórico, donde ocupa un lugar significativo el surgimiento y desarrollo de la concepción leninista del reflejo, como presupuesto teórico en la explicación del psiquismo humano.

En ese sentido, Lenin (1976) en la obra *Materialismo y Empiriocriticismo*, expuso su teoría del reflejo, que constituye la base para la comprensión del condicionamiento material de la psiquis del hombre como su rasgo filosófico más importante. En tal sentido, en la referida obra resulta necesario señalar cómo la reflexión epistemológica en torno al conocimiento se enmarca en una visión ideológica, que años más tarde sería asumida como único referente para comprender las

múltiples formas de interacción del hombre con la sociedad. Además de alcanzar un estatus académico de incuestionable valor, sustentado por el ascenso al poder de los partidarios del marxismo y la conversión en dogma de estos postulados al no someter a críticas su verdadero alcance en la comprensión de la realidad.

En esa perspectiva, el reflejo es presentado como referente gnoseológico para explicar las relaciones del hombre con la realidad, dando muestras de un marcado sesgo objetivista sustentado en una interpretación dogmática. Aspecto que resulta válido señalar a través de algunas de las tantas citas expuestas por Lenin (1976), al hacer referencia a sus postulados cuando expresa que “la existencia de lo reflejado, independientemente de lo que se refleja (la independencia del mundo exterior con respecto a la conciencia) es la premisa fundamental del materialismo” (p.112). Más adelante en otro momento de su obra expresa que “la materia es una categoría filosófica para designar la realidad objetiva, dada al hombre en sus sensaciones, calcada, fotografiada y existente independientemente de ellas” (p. 119).

En las citas anteriores puede observarse la concepción del autor en relación a la existencia objetiva del mundo y el reflejo, donde se evidencia una visión objetivista en su intento de explicar la realidad. De este modo, lo material se cosifica y su relación con la realidad se expresa de manera lineal como un hecho inmediato y reproductivo. Estos aspectos, como expresión de la consideración leninista, exponen la existencia de una identidad o correspondencia entre lo reflejado y las características subjetivas del reflejo, lo cual constituyó la base teórica de la representación materialista del hombre.

En este escenario, resultan muy reveladores los estudios realizados por la psicóloga argentina. Así, Shuare (1990) en relación a la evolución histórica de la psicología soviética, a partir de la sesión académica realizada en 1952 cuando expone:

Esta reunión fue la variante “propia mente psicológica” de la sesión conjunta de 1950 y en ella se “decretó”, siguiendo los imperativos

de la hora, que la teoría de Pávlov sobre la actividad nerviosa superior es la única base científico materialista y que la tarea central es la elaboración de la teoría de la psiquis y la reestructuración de las concepciones psicológicas sobre la base de la filosofía del materialismo dialéctico e histórico de Pávlov. (Shuare, 1990, p. 162)

Este hecho precisamente, constituye una expresión del carácter prescriptivo e impositivo que caracterizaron los debates académicos en la sociedad soviética. Además de destacar el modo de importación de esta categoría desde la filosofía, a través de una crítica parcializada y sesgada por posiciones ideológicas reduccionistas, que contribuyeron a universalizar y perpetuar su valor heurístico. Este aspecto es de incuestionable valor para reflexionar en torno a la construcción de la teoría histórico-cultural.

Por otra parte, la vinculación entre la teoría filosófica del reflejo con su representación desde los referentes fisiológicos, si bien sería una de las formas de resolver en la práctica el problema de la unidad psicofísica, caracterizada por los paralelismos generados por el referente cartesiano, también constituyó una base fundamental para sustentar el postulado del condicionamiento social del individuo. En nuestra opinión, este aspecto resulta relevante en la adopción del reflejo como constructo esencial para explicar la evolución del psiquismo humano.

Sin embargo, las pretendidas elaboraciones teóricas orientadas a la búsqueda de una superación a través de la dialéctica, al representarse el reflejo como referente en el estudio de los fenómenos psicológicos, generaron la presencia de un determinismo fisiológico y sociológico. Estos aspectos están presentes en la sostenibilidad de las diferentes dicotomías entre lo interno y externo, lo consciente e inconsciente, objetivo y subjetivo, que serían explicadas desde una representación materialista del hombre orientado por una lógica funcional, fisiológica y reduccionista como expresión del positivismo.

En este punto, la categoría actividad y las diferentes posiciones teóricas, representadas por figuras

de significación como Leontiev (1981) y Rubinstein (1967), más allá de las divergencias entre sus postulados, van a sustentar como fundamento de su producción científica la asunción de la naturaleza y el carácter reflejo de la psiquis.

En el primero, expresado a partir de una lógica objetivista y comportamental, relacionada con los objetos y los fenómenos de la realidad objetiva, que centró sus trabajos en la categoría actividad, desde una visión enmarcada en lo gnoseológico y en un practicismo externalizante como referente de lo social en la comprensión de los procesos psicológicos. En esta dirección, Leontiev (1981) al explicar la trama sensitiva de la conciencia asociada con su representación del reflejo plantea:

La función peculiar de las imágenes sensitivas de la conciencia consiste en que confieren realidad al cuadro consciente del mundo que se despliega ante el sujeto. Debido, precisamente, al contenido sensitivo de la conciencia, el mundo se presenta para el sujeto como existente no en su conciencia, sino fuera de la misma: como un “campo”, objetivo y objeto de su actividad. (Leontiev, 1981, p. 109)

La cita nos ofrece una visión del funcionamiento psicológico en un plano gnoseológico como aspecto distintivo de su obra. De esta forma, la conciencia aparece como imagen pasiva ante una realidad dada desde lo externo, la cual se limita a una relación sensorial del hombre con el mundo material. Esto constituye justamente la expresión de un examen determinista de la vida psíquica orientado por una noción de objetividad, donde separa los aspectos internos y externos haciendo énfasis en una realidad externa y concreta como existencia objetiva.

En el segundo, como fundamento en el estudio de los procesos de la actividad psíquica sobre la base de la unidad de la conciencia y la actividad como principio rector en la comprensión de los fenómenos psicológicos. En este caso, también resultan significativas las consideraciones explícitas de Rubinstein (1967) en torno a la concepción del reflejo de Pavlov cuando expresa:

Con su teoría de los reflejos condicionados, Pavlov fue el primero en crear una auténtica fisiología de la corteza cerebral, del sector superior del sistema nervioso central, cuya función propiamente dicha es la psique. En ello estriba la relevante importancia de su teoría para la ciencia psicológica. La metodología de los reflejos condicionados es un método eficaz para el estudio objetivo de la psique. (Rubinstein, 1967, p. 172)

En la cita anterior, se evidencia el reconocimiento y la asunción explícita del autor sobre la concepción del reflejo pavloviano. Aspecto que estará presente en su obra como concepto que orienta sus presupuestos teóricos en la investigación. De esta manera, se manifiesta una tendencia a generalizar los esquemas o mecanismos de funcionamiento biológico, donde el reflejo adquiere un papel relevante derivado de una ontología cuya génesis se expresa desde una lógica orgánica, como dimensión propia de otros niveles de la constitución humana. Sin embargo, su extensión a la esfera psicológica constituye uno de los fundamentos para explicar el carácter reflejo cuya expresión se orientó hacia la búsqueda de una síntesis entre lo fisiológico y lo social.

En cuanto a los postulados vygotskianos que se implican también en este análisis, resulta importante hacer referencia a algunas de sus ideas enmarcadas en determinados períodos de su labor científica. En este sentido Vygotski (1990) en su trabajo titulado *La conciencia como problema en la psicología del comportamiento*, señala:

La psicología debe pues plantear y resolver el problema de la conciencia en la perspectiva de considerarla como interacción, reflexión, excitación recíproca de diferentes sistemas de reflejos. Es consciente lo que se transmite a otros sistemas en calidad de excitante y provoca en ellos una respuesta. La conciencia es siempre un eco, un aparato de respuesta. (p. 50)

En el párrafo anterior, se observa como el autor se representa la conciencia desde una visión de sistema, lo cual puede considerarse un aspecto

de gran valor en la comprensión del psiquismo humano. Sin embargo, su análisis lo centra a partir del mecanismo de reflejo, donde el carácter lineal se hace evidente como expresión inmediata que condiciona la dinámica de la actividad nerviosa, a través de la excitación y su efecto en calidad de respuesta. De esta forma, al hacer referencia a la conciencia como un eco o aparato de respuesta, expresa una visión reduccionista en la comprensión de los procesos psíquicos al asignarle un carácter reactivo y reproductor muy próximo al modelo conductista.

En una apretada síntesis, al abordar estas concepciones, se presentan una serie de cuestiones teóricas donde la noción o concepto de reflejo no hace sino postular el desarrollo y evolución de la conciencia como la expresión de un nivel de organización biológica, dotado de una nueva cualidad que le permite reflejar la realidad. En este sentido se pueden señalar los siguientes aspectos.

- La representación de un nivel fisiológico de la realidad que toma como referente la aplicación de las leyes fisiológicas a los procesos psicológicos entendidos como nueva cualidad. De este modo, lo psicológico se explica como una expresión nueva, o sea, como una manifestación elaborada del proceso fisiológico.
- El desarrollo de una concepción dinámica que consideró la actividad cerebral condicionada desde el exterior, como conjunto de estímulos que actúan sobre el sujeto y un nivel psicológico determinado por un conjunto de relaciones con objetos, así como un referente filosófico que postula el carácter primario de la realidad del ser material en relación con la conciencia.
- En este caso, la definición ontológica del ser o realidad objetiva de la filosofía es comprendida a partir de la visión de que los fenómenos y procesos de la realidad actúan sobre los órganos vivos en calidad de estímulos, y en el plano gnoseológico, lo psicológico es denominado como producto de un nivel mayor de desarrollo, lo cual se enmarca en la relación sujeto-objeto y posteriormente en su énfasis en el estudio de los procesos cognitivos y conscientes.

- En esta perspectiva, el objeto representado como estímulo simple o complejo, es comprendido como sentido o significado añadido, o sea, como aquel elemento del medio que posee valor o significado para el sujeto, lo cual lo ubica como reproductor de la realidad.
- En tal sentido, la unidad de cognición y afecto, entendida como productos de la actividad nerviosa, se expresa como reflejos de la realidad exterior en forma de imágenes o ideas, en cuanto a lo cognitivo y como respuesta emotiva en relación a lo afectivo.

Estos aspectos definen el plano ontológico, como aquél que la filosofía ha definido como la relación entre el ser y la conciencia, como procesos que explican sus relaciones y génesis desde una lógica funcional, racional y reduccionista. Todo esto asociado a la determinación de la realidad objetiva como reflejo organizado de la actividad cerebral.

La continuidad de su legado y su papel como fundamento teórico en la comprensión del psiquismo humano

En la continuidad de este análisis, resulta necesario señalar que la psicología que se desarrolló en la antigua Unión Soviética sobre las bases de los postulados marxistas, ha tenido su expresión en la psicología del siglo XX y XXI, a través de diversas variantes teóricas que han contribuido a su desarrollo desde contextos culturales diferentes.

En este sentido algunos autores, como el psicólogo cubano González Serra (2008), han presentado propuestas alternativas desde una posición dialéctica materialista, con un carácter integrador como referente teórico metodológico dentro de la psicología histórico-cultural. Este autor destaca el carácter reflejo asociado al carácter creador del psiquismo humano y propone una epistemología fundamentada en la dialéctica orientada a la integración y superación de los postulados positivistas y antipositivistas, a partir de la asimilación crítica de los aportes que ambos referentes contienen.

Sin embargo, a nuestro juicio, la dialéctica y sus leyes no constituyen un referente absoluto en la comprensión de los fenómenos psicológicos, sino una aproximación o una de las múltiples maneras de comprender la realidad. Por tanto, ante este hecho, resulta necesario tomar distancia, tanto de aquellos que enfatizaron la idea de reflejo asociado a la actividad, como los que en sus afanes conservadores y revisionistas pretenden, a partir de nuevas lecturas, ubicar su reconocimiento como única alternativa en la comprensión del psiquismo humano.

Desde esta perspectiva, lo que se pretende es la sostenibilidad de un enfoque paradigmático carente de elementos para trascender una visión parcializada de la realidad. Por otra parte, se intenta perpetuar una visión orientada por la búsqueda de categorías concretas y esencialistas, cuyo fundamento en último caso se encuentra en una defensa a ultranza de supuestos filosóficos e ideológicos, como único soporte teórico en la construcción de la ciencia psicológica.

No obstante, en la obra de González Rey (1997, 2002, 2010, 2011) como uno de sus principales continuadores, a diferencia de otros autores empeñados en conservar su legado, se evidencia un posicionamiento crítico en su elaboración teórica desde sus inicios, como expresión de la búsqueda de nuevas alternativas frente a los enfoques paradigmáticos. Esto resulta evidente en sus referencias ante la significación atribuida a la categoría reflejo cuando plantea:

El peso atribuido al carácter objetivo de la psique, considerada como forma de reflejo de la realidad, fue quizás el elemento principal en la imposibilidad de la psicología soviética para avanzar en una opción ontológica sobre la psique coherente con la transformación cualitativa que implicó su definición cultural. (González Rey, 2011, p. 129)

En la cita anterior, se expone su postura crítica ante la tendencia objetivista representada a partir del reflejo y las consecuencias derivadas de este hecho para la psicología desarrollada en

la era soviética, la cual se extendió por diferentes regiones, entre ellas Latinoamérica. Sin embargo, como señala el autor, la asunción del reflejo constituye un aspecto esencial en el no reconocimiento y búsqueda de una opción ontológica que permitiera una representación cualitativa del psiquismo humano en términos de cultura.

Continuando con esta línea de pensamiento crítico, González Rey (2006) en uno de los trabajos referidos a su propuesta sobre la subjetividad desde un prisma complejo plantea:

Comprender la subjetividad como reflejo del acontecimiento externo es negar su especificidad ontológica, pues ontológicamente sería idéntica a uno de los sistemas implicados en su génesis, por tanto, la psique aparecería como una réplica de algo situado fuera, lo que implicaría que la subjetividad no pudiese ser reconocida como sistema complejo con capacidad de auto organización. (González Rey, 2006, p. 10)

El párrafo anterior resulta esclarecedor en cuanto a la representación de una ontología¹ que rompe con la idea de una correspondencia lineal con lo externo. De este modo, los procesos psíquicos no expresan una identidad con los procesos que participan en su génesis, lo cual constituye un aspecto relevante en relación a la representación del reflejo como atributo universal del desarrollo del psiquismo y su implicación en el sobredimensionado papel de lo externo. Desde esta concepción, la subjetividad constituye una realidad diferenciada en los múltiples espacios de desarrollo con capacidad para producir y crear de manera permanente nuevos procesos psicológicos que expresan la complejidad de la dimensión subjetiva ante la condición cultural del ser humano.

¹ En este sentido es necesario tener en cuenta que en sus trabajos González Rey (2002) define lo ontológico no como la esencia universal del ser, ni como la cualidad última de las cosas asociado con el término que fue usado por la metafísica del ser, sino por la especificidad cualitativa del tipo de problemas que se definen ante nuestras prácticas diferenciadas de producción de conocimiento.

La configuración subjetiva y el reflejo. Una ruptura en la comprensión del psiquismo humano

Ahora bien, la anterior introducción de las posiciones teóricas actuales desarrolladas por González Rey (1997, 2002, 2007, 2006, 2011), referentes al tema de la subjetividad desde una perspectiva histórico-cultural, nos lleva a reflexionar en torno a los principales conceptos que fundamentan su propuesta como alternativa en la comprensión de los procesos psicológicos en una dimensión social, histórica y cultural.

Desde esta representación, lo psicológico no se reduce a un conjunto de cualidades de carácter reflejo como génesis y desarrollo de los procesos psíquicos, al tomar en cuenta la complejidad del carácter singular de los fenómenos psicológicos. Por tanto, el carácter procesual, multicausal y plurideterminado que nos presenta desde sus inicios en el escenario teórico la concepción configuracional, nos hace pensar que ninguna influencia constituye un efecto directo de algún aspecto objetivo, al ser comprendida desde la dimensión subjetiva en términos de un proceso de organización dinámico, inseparable de la múltiples formas de expresión concretas que configuran la experiencia del sujeto. En relación al desarrollo de esta categoría como modelo teórico en permanente desarrollo González Rey (2007) señala:

Las configuraciones subjetivas forman una organización dinámica de la subjetividad individual que podemos identificar con el concepto de personalidad. Estas configuraciones no son unidades psicológicas que definen a priori el sentido subjetivo que tendrá una acción humana, no siendo ellas las causas del comportamiento, como históricamente fueron consideradas las diferentes estructuras intrapsíquicas en muchos de los abordajes dinámicos. (González Rey, 2007, p. 20)

Las implicaciones de esta construcción conceptual, como puede apreciarse en la cita anterior, nos presenta la personalidad como forma de organización de la subjetividad individual.

Sin embargo, esta no tiene ninguna relación directa con lo externo, ni tampoco representa un modelo de estructura determinista, sino que es comprendida como un proceso dinámico y en permanente desarrollo de las configuraciones subjetivas, como elementos constitutivos del sujeto de la acción. Por tanto, aquella visión de psique como resultado o efecto inmediato de la realidad, representado por una suma de reflejos como proceso de traducción de lo externo a lo interno, en la comprensión de la psique de la psicología soviética, resultan trascendidas por una nueva visión.

Desde esta concepción, la configuración subjetiva constituye la integración de diferentes elementos en una representación sistémica y procesual, pero no tomados como referentes universales para explicar el funcionamiento psíquico en una dimensión histórica, cultural y social, sino como la expresión diferenciada de los múltiples procesos de integración, contradicción y ruptura, que coexisten en las formas dinámicas de organización subjetiva de la experiencia vital, donde lo individual y social resultan dos elementos inseparables.

Los sentidos subjetivos en la comprensión de los procesos psíquicos

En la continuación del análisis sobre las principales categorías propuestas por González Rey (2002, 2010, 2011) desde esta construcción teórica conceptual, al abordar los sentidos subjetivos como elemento central en sus elaboraciones expresa:

El sentido subjetivo apunta hacia una psicología que se organiza más allá de la idea de reflejo, que trasciende una visión determinista inmediata de lo externo sobre lo interno y que valora el sentido subjetivo como una producción no intencional de la persona atravesada por las múltiples consecuencias y efectos de su experiencia social. (González Rey, 2011, p. 209)

En la cita anterior, el autor nos presenta los sentidos subjetivos como opción en el desarrollo y construcción del conocimiento científico, lo cual indica una vez más la ruptura con la idea del

reflejo. De este modo, nos propone el desarrollo de una representación teórica que trasciende las dicotomías, legitimando el carácter generador y no consciente de los procesos psicológicos en la subjetividad. Aquí el sentido subjetivo aparece como un elemento irreducible a los eventos objetivos que influyen sobre la persona, lo cual rompe con la lógica determinista en que fue comprendida la naturaleza refleja.

Otro aspecto a tener en cuenta es que el sentido subjetivo se presenta como un sistema dinámico de integración entre diferentes aspectos de la psique, en el estudio de la subjetividad definido como “la unidad inseparable de los procesos simbólicos y emocionales en el curso de una experiencia, donde la emergencia de uno de esos procesos evoca al otro sin convertirse en su causa” (González Rey, 2002, p. 147).

Esta definición del autor nos ubica en una nueva perspectiva, donde las emociones adquieren un papel relevante como aspecto inseparable de la experiencia de vida, lo cual no se expresa a partir de la búsqueda de un modelo de causalidad inmediata o lineal. Aspecto este que legitimó el reflejo, sin considerar la dinámica compleja que subyace en el desarrollo de los procesos psicológicos, los cuales no representan una reproducción de la realidad ante la multiplicidad de sucesos que impactan el desarrollo de las personas en los espacios sociales y culturales. De esta forma, la integración de lo simbólico y emocional expresa la diversidad y singularidad de la dimensión psicológica, como proceso eminentemente complejo que implica un reconocimiento al carácter recursivo de la realidad subjetiva.

En otros trabajos, al abordar de manera sintética la significación de ambas categorías como expresión del desarrollo de un nuevo modelo teórico en la comprensión de la realidad plantea:

Los sentidos subjetivos y las configuraciones subjetivas, son producciones que tienen lugar en el curso de la vida social y la cultura, pero que no están determinados ni por una ni por la otra, no son un reflejo de esos múltiples procesos, sino una nueva producción que los

específica en sus efectos para quienes los viven (González Rey, 2010, p. 252).

La cita anterior expresa, no solo la trascendencia de una perspectiva objetivista y racionalista presente en la teoría histórico-cultural, sino también la legitimidad de nuevas formas de organización de los procesos psíquicos y su expresión como producciones que no apuntan hacia una réplica de una realidad externa. Estos aspectos fundamentan el desarrollo de la subjetividad desde un prisma complejo, en los diferentes espacios de la vida social como producción auténtica de la experiencia vital, conjuntamente con el carácter inseparable de lo individual y social.

De este modo, las implicaciones de esta propuesta, se relacionan directamente con la constitución subjetiva de la psique humana, desde un prisma complejo que integra lo social, no como un determinante externo a partir de una correspondencia lineal, sino como un elemento inseparable de la dimensión subjetiva de los procesos psíquicos y sus múltiples formas de organización como configuraciones subjetivas, reconociendo al hombre desde su condición de sujeto, como creador y productor de sentidos subjetivos en el escenario cultural.

Conclusiones

En sentido general, la psicología soviética y sus diferentes variantes, a pesar de sus avances, no lograron trascender el reduccionismo fisiologista y sociológico derivado de su tendencia a la materialización de los procesos psicológicos. De este modo, al otorgar a una de las partes un grado de supremacía, como fuente privilegiada de los procesos psíquicos o como causalidad y génesis de un nivel sobre el otro, contribuyeron a un epifenomenalismo derivado del carácter reduccionista del reflejo. Aspecto que resulta evidente ante la extensión de los mecanismos fisiológicos al nivel psicológico y su representación de la consciencia dotada de una autonomía relativa, indisolublemente ligada a una capacidad de reflejar la realidad objetiva, como producto de la actividad fisiológica sobre la cual se desarrolla.

De esta manera, si bien es cierto que históricamente el materialismo ha ido ligado al desarrollo de las ciencias, también sería justo reconocer las consecuencias derivadas de esto. Por tanto, resulta imprescindible ante los cuestionamientos anteriormente expresados en relación a los presupuestos generales de la teoría del reflejo, considerar los siguientes aspectos como expresión de su legado para el desarrollo de la psicología histórico-cultural.

- La asunción acrítica de los postulados filosóficos en la búsqueda de una objetividad compatible con una psicología materialista y la consecuente limitación inherente al determinismo externo en el desarrollo de los procesos psíquicos.
- El énfasis en lo consciente y los procesos cognitivos, en detrimento de los contenidos afectivos y el papel de lo inconsciente con su incuestionable valor en la comprensión de los fenómenos del psiquismo humano.
- La dimensión ideológica y política como un elemento inseparable y rector del proceso de producción teórica, de lo cual se deriva una comprensión lineal en cuanto a los resultados del conocimiento y su adecuación al objeto.
- La concepción de una naturaleza refleja como referente universal y esencialista, asociado a una comprensión del mundo por el sujeto como un reproductor de la realidad, aspecto que fue institucionalizado como uno de los principios básicos de la psicología histórico-cultural.
- La representación del experimento fisiológico como modelo para el estudio psicológico, a partir de lo cual el ser humano queda reducido a su condición de organismo, dotado de las reacciones naturales propicias para responder a las exigencias del ambiente.

Sin embargo, ante la expresión de ese legado, resulta evidente el reconocimiento de nuevas representaciones teóricas que ubican su énfasis en la subjetividad a través de propuestas auténticas, desde un pensamiento crítico que se separa del fundamentalismo materialista e ideologizante que ha caracterizado el desarrollo de la psicología histórico-cultural en sus variantes más

ortodoxas. Este hecho apunta a la trascendencia de una postura paradigmática como una alternativa viable que no excluye el diálogo con los supuestos filosóficos, sino que nos plantea la necesidad de una reflexión teórica y metodológica permanente en la construcción del conocimiento científico.

En tanto presupone el análisis desde una nueva perspectiva orientada hacia la construcción de nuevos modelos teóricos que expresen la complejidad de los procesos psicológicos en los múltiples espacios de la realidad.

Referencias

- Gallegos, W. L. A. (2004). Antecedentes y evolución de la psicología materialista: Un estudio histórico. *Revista Cubana de psicología*, 21(1), 76-89.
- González Serra, D. J. (2008). *Psicología de la motivación*. La Habana: Ciencias Médicas.
- González Rey, F. (1997). *Epistemología Cualitativa y Subjetividad*. São Paulo: EDUC.
- González Rey, F. (2002). *Sujeto y subjetividad: una aproximación histórico-cultural*. México: Thomson.
- González Rey, F. (2006). La subjetividad como definición ontológica del campo psi; repercusiones en la construcción de la psicología. *Revista de Psicología*, 2(4), 5-29
- González Rey, F. (2007). Posmodernidad y subjetividad: distorsiones y mitos. *Revista Ciencias Humanas*, 37, 7-25.
- González Rey, F. (2010). Las categorías de sentido, sentido personal y sentido subjetivo en una perspectiva histórico-cultural: un camino hacia una nueva definición de subjetividad. *Universitas Psychologica*, 9(1), 241-253.
- González Rey, F. (2011). *El pensamiento Vigotsky: contradicciones, desdoblamientos y desarrollo*. México. Editorial Trillas.

Lenin, V. I. (1976). *Materialismo y Empiriocriticismo: en torno a la dialéctica*. Obras Escogidas. Moscú: Progreso. (Original publicado en 1909).

Leontiev, A. N. (1981). *Actividad, Conciencia y Personalidad*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Rubinstein, S. L. (1967). *Principios de psicología general*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Shuare M. (1990). *La psicología soviética tal como yo la veo*. Moscú: Progreso.

Vygotski, L. S. (1990). La conciencia como problema en la psicología del comportamiento. En A. Alvarez, & Del Río., P. (Eds.) *Obras Escogidas, tomo I*. (pp. 39-60). Madrid: Visor.